

San Salvador 28 de agosto de 2013

Lic. Pavel Benjamín Cruz
Oficial de Información de la
Presidencia de la República
Presente.

Estimado Lic. Cruz:

Le saludo nuevamente en nombre de la Oficina de Asesoría Legal y Anticorrupción de FUNDE/Transparencia Internacional, deseando goce de éxitos en sus labores. En esta ocasión y con base a lo establecido en el Artículo 18 de la Constitución de la República, así como en los artículos 1, 2 y 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), le solicito a título personal proporcionarme la siguiente información a cargo de la Presidencia de la República:

1° Información sobre el propósito o misión que tuvo el viaje internacional realizado durante el período comprendido entre el 16 y 20 de agosto de 2013, por parte del Vicepresidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén, con destino a Estados Unidos de América. Así como informe de la comitiva que lo acompañó a dicho viaje.

2. Información del origen de los fondos que fueron utilizados para financiar dicho viaje en conceptos de boletos aéreos y viáticos asignados al funcionario.


3. En dicho informe solicito que incluya el monto detallado de los gastos de la comitiva (viáticos y pasajes aéreos particularmente), así como el origen de tales fondos y la copia del acuerdo mediante el cual se autorizó dicha misión oficial.

Petición de información pública que hacemos de su conocimiento, para que con base en los artículos 1, 2 y 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) se dé el trámite correspondiente a dicha solicitud y oportunamente se brinde en su integridad la información requerida.

Le externamos nuestros más sinceros agradecimiento por la atención prestada a la presente, sabiendo que existe un compromiso real por dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República así como en la Ley de Acceso a la Información Pública. Además señalo con base a lo dispuesto en los artículos 62, 71 la LAIP se me remita la información solicitada a la dirección electrónica siguiente: email roberto.burgos@funde.org

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente,



Lic. Roberto Burgos Viale
Coordinador de la Oficina de Asesoría Legal y
Anticorrupción FUNDE/Transparencia Internacional.





No. 0397

San Salvador, 14 de agosto de 2013.

SEÑOR VICEPRESIDENTE:

En atención a los conceptos de su oficio fechado el 14 de mayo del presente año, me permito manifestarle que el señor Presidente de la República está de acuerdo en conceder a usted permiso con goce de sueldo (no misión oficial), para que viaje a California, Estados Unidos de América, del 15 al 19 de agosto del corriente año, a fin de sostener reuniones promovidas por la comunidad salvadoreña residente en esa ciudad.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


RICARDO GUILLERMO MARROQUÍN PEÑATE,
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



Profesor
Salvador Sánchez Cerén,
Vicepresidente de la República,
E.S.D.O.



Salvador Sánchez Cerón
Vicepresidente de la República

San Salvador, 14 de mayo de 2013

SEÑOR PRESIDENTE:

Por este medio solicito permiso personal para ausentarme de mis responsabilidades laborales del 15 al 19 de agosto del corriente año, ambas fechas inclusive, para viajar a California, Estados Unidos de América, (no misión oficial) a fin de sostener reuniones promovidas por la comunidad salvadoreña residente en esa ciudad.

No omito manifestarle que para la realización de dicho viaje, no requeriré pago de boletos aéreos, ni viáticos por parte de la Presidencia de la República.

Por lo que solicito la elaboración respectivo acuerdo, así como también se gestione el trámite correspondiente de la licencia con goce de sueldo.

Lo que hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Con toda consideración.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



**EXCELENTÍSIMO SEÑOR
CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
E.S.D.O.**

